

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las 11:00 horas del 28 de marzo de 2014, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, en el Salón de Sesiones de los Consejeros Electorales bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
- 2. Aprobación del Orden del Día.
- 3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 10 de marzo de 2014.
- 4. Presentación del Informe sobre el Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2014, a cargo de la Secretaría Ejecutiva General, correspondiente al mes febrero de 2014.
- 5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración correspondiente al mes de febrero de 2014.
- 6. Presentación de los Informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, a cargo de la Dirección de Administración, correspondientes al mes de febrero 2014.
- 7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de febrero de 2014.
- 8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de febrero de 2014.
- Asuntos Generales.

El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente Versión Estenográfica que hace las veces de Acta de la Sesión.



Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 28 de marzo de 2014.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN D. EN A.P. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS CONSEJERO ELECTORAL M. EN D. JESÚS G. JARDÓN NAVA **CONSEJERO ELECTORAL** MTRO. JUAN SALV NTURA HERNÁNDEZ **EL SECRETARIO TÉCNICO**

M. EN E. L. RUPERTO RETANA RAMÍREZ



Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 28 de marzo de 2014.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

REPRESENTANTE DEL PARTIDO **REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO **DEL TRABAJO**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE

ECOLOGISTA DE MÉXICO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO

CIUDADANO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA

ALIANZA

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS.

oluca de Lerdo, México, 28 de marzo de 2014.

Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Consejeros del organismo electoral.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: En término de lo dispuesto por los artículos 1.8, fracción I; y 1.19 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de esta Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Para ello le pido al señor Secretario tenga a bien pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración sobre la existencia de quórum legal.

Adelante, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Buenos días a todos.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, doctor en administración pública José Martínez Vilchis. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro en derecho Jesús Jardón Nava. (Presente)

Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Juan Salvador Ventura Hernández Flores. (Presente)

En representación del Partido Revolucionario Institucional, el contador público Carlos Omar Chávez García. (Presente)

También del Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Juan Carlos Hernández Hernández. (Presente)

Del Partido Verde Ecologista de México, el licenciado Edgar Tinoco Maya. (Presente)

Del Partido Movimiento Ciudadano, el arquitecto Julio Alejandro Añovero Flores. (Presente)

Del Partido Nueva Alianza, la licenciada Ligia Rosalía Requenes Espinosa. (Presente)

En representación de la Secretaría Ejecutiva General, el licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero. (Presente)

Y el Director de Administración, licenciado José Mondragón Pedrero. (Presente)

Un servidor, como Secretario Técnico. (Presente)

Señor Presidente, hay quórum legal toda vez que están los consejeros con derecho a voz y voto y los representantes de los partidos políticos que se han mencionado.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: En virtud de que tenemos quórum para sesionar, siendo las 11:22 horas de este 28 de marzo de 2014, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria.

Le pido al señor Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El siguiente punto del orden del día es el número dos y orresponde a la aprobación del orden del día, por lo que procedo a darle lectura:

- 1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2. Aprobación del orden del día.

- 3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 10 de marzo de 2014.
- 4. Presentación del informe sobre el avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México para el año 2014, a cargo de la Secretaría Ejecutiva General, correspondiente al mes de febrero del 2014.
- 5. Presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de febrero del 2014.
- 6. Presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México a cargo de la Dirección de Administración, correspondiente al mes de febrero del 2014.
- 7. Presentación del informe de actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de febrero de 2014.
- 8. Presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de febrero del 2014.
- 9. Asuntos generales.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muchas gracias, señor Secretario.

Antes de poner a consideración de ustedes el orden del día, quisiera, con fundamento en el artículo 1.10, fracción IV, y 1.22 de nuestro Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones, proponer la inclusión de un asunto general, mismo que fue sugerido en la reunión de trabajo que tuvimos hace unos días y que es la entrega del proyecto actualizado de reforma y adiciones a la Normatividad de Responsabilidades de los Servidores Públicos Electorales, por parte del maestro Ruperto Retana Ramírez, Contralor General y Secretario Técnico.

Esa es mi propuesta de inclusión de asunto general. Y preguntaría a la mesa si alguien desea hacer algun observación o incluir otro tema en asuntos generales.

Si no tuviésemos observaciones, le pediría al señor Secretario Técnico consulte a los señores representantes de partidos políticos si contamos con su consenso y con el voto de los señores consejeros.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Con mucho gusto, señor Presidente.

Se solicita a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del orden del día.

Tenemos el consenso. Gracias.

A los señores consejeros electorales solicito respetuosamente, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Gracias.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Con fundamento en lo que dispone el artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones, y en virtud de que les remitimos, en su oportunidad, la

locumentación que integra el orden del día, le pido al señor Secretario pregunte a los integrantes de la Comisión si hay consenso y aprobación de los consejeros para la dispensa de la lectura de dichos documentos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Con mucho gusto, señor Presidente.

Se solicita a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron entregados. Gracias.

Tenemos el consenso.

Solicito respetuosamente a los señores consejeros electorales manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos levantando su mano. Gracias.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Señor Secretario, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Es el tercer punto y corresponde a la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 6 de febrero del 2014. Perdón, hay un error, es del 10 de marzo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Es el comentario que nos hace el señor Secretario, preguntar en relación a aprobar el acta de la sesión ordinaria del 10 de marzo de 2014.

Preguntaríamos a los representantes de partidos políticos y a los señores consejeros, si tienen alguna observación que hacer al acta, está a su consideración.

De no haber observaciones, le pido al señor Secretario proceda a recabar el consenso y aprobación correspondientes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Solicito a los representantes de los partidos políticos ianifiesten su consenso respecto del acta de la sesión ordinaria del 10 de marzo de 2014 que en su oportunidad fue intregada para su conocimiento.

Tenemos el consenso. Muchas gracias.

Solicito a los señores consejeros electorales integrantes de esta Comisión manifiesten su aprobación del acta de la sesión ordinaria del 10 de marzo de 2014 levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Le pido al señor Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El siguiente punto del orden del día es el cuarto y corresponde a la presentación del informe sobre el avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del istado de México para el año 2014, a cargo de la Secretaría Ejecutiva General, correspondiente al mes de febrero del 2014.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Para ello, le damos el uso de la palabra al señor representante de la Secretaría Ejecutiva General, licenciado Osvaldo Gómez Guerrero. Presente su informe, por favor. REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Buenos días a todos ustedes.

En términos de lo que dispone la fracción IV, del artículo 1.46, del Reglamento de Comisiones, me serviría presentar a ustedes el informe correspondiente al mes de febrero, por lo que hace al Programa Anual de Actividades aprobado en el mes de agosto del 2013, tal como está en la carpeta anexa.

De las 402 actividades programadas, actualmente tenemos 232 en proceso, 15 actividades ya fueron concluidas, 10 en el mes de enero, cinco en el mes de febrero y 153 actividades estarían por iniciar en los meses de marzo a diciembre.

Hay dos actividades desfasadas que se refieren en la hoja tres, la 7.1.2 y la 7.3.3. La primera es elaborar el tabulador de sueldos del Instituto y la segunda la redacción correcta, de la 7.3.3, porque se repite lo mismo del proyecto, es elaborar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Ambas actividades se desfasaron, toda vez que estaba pendiente la aprobación del presupuesto por el Consejo General.

Adelantándoles que la 7.3.3 ya está elaborada, ya la Secretaría tiene conocimiento de ello y en la sesión de Junta General que se celebrará la semana entrante se estará aprobando no sé si el tabulador y ya la Comisión conocerá en la siguiente sesión el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Ahora, si ustedes me permiten, eso es por lo que hace al informe de este mes, no sé si ustedes me permitan hacer unos comentarios breves respecto de lo que habíamos acordado en la sesión pasada.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Adelante, señor representante.

En su momento preguntaremos también, de una vez lo hago, si hay observaciones tanto a este informe qu acaban de presentar, como a los comentarios que vierta el representante.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA GENERAL, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidente.

Comentaries, en días pasados que los visité les hice entrega de algunos documentos y en los documentos iba brevemente ahí alguna descripción de conceptos, el marco jurídico y algún ejemplo.

Las inquietudes que teníamos desde la vez pasada era si los informes que se iban a rendir ante esta Comisión en términos de lo que dispone el Reglamento, iban a sufrir alguna modificación que inclusive obligara a que tuviéramos que replantear algo en el Reglamento de Comisiones.

Yo quisiera comentarles que el informe que rinde la Secretaría ante esta Comisión es independiente del tipo de modalidad bajo la cual elaboramos el programa, las atribuciones de esta Comisión son muy amplias, tanto están los integrantes de los partidos políticos como los señores consejeros.

Y el informe que nosotros rendimos mensualmente puede contener tanto como ustedes lo deseen, o podemos ampliarlo hasta las inquietudes que ustedes tengan.

Yo quisiera decirles que estas modificaciones van más hacia el interior de la Secretaría. Nosotros actualmente, cada una de las áreas nos envía un informe cualitativo y cuantitativo mensualmente, pero podríamos decir que tanto va en proporción 50-50.

Nosotros vamos a tener una reunión con todas las áreas del Instituto la semana entrante, donde nos vamos a focar a que sea un 75 por ciento cualitativo, y un 25 por ciento cuantitativo.

Nosotros elaboramos en días pasados las fichas de los 126 indicadores de resultados, que en el transcurso del día de hoy les haremos llegar tanto a las oficinas de los consejeros, como de los partidos políticos las 126 fichas de indicadores.

Y vamos nosotros a pedirle a cada una de las áreas que hagamos un ejercicio similar al de estas fichas técnicas que hicimos de los indicadores del desempeño, de las 258 actividades programáticas.

Esto con el fin de tener un desglose, que fue un ejercicio que hicimos los dos años anteriores con el Programa Operativo Anual, para que en estas actividades, más allá de que esté programa trimestral, semestral o anualmente, durante el año se llevan a cabo una serie de acciones.

La conclusión de muchas de ellas tienen una fecha pactada en el programa que ya tenemos aprobado con la modificación. Pero estas acciones se van llevando mes con mes.

Lo que queremos que nos reflejen en esa ficha son esas acciones, quiénes son los responsables para que igual se ... podamos distribuir, y mes con mes todas las actividades estén reportadas en el informe.

. Más allá de que sea una actividad, repito, que a lo mejor tenga que reportar su cumplimiento en diciembre. Les pongo el caso concreto, nosotros como Secretaría Ejecutiva, responsables de elaborar el Programa Anual de Actividades 2015, tenemos esa actividad para reportarla en el mes de agosto.

Pero en el mes de abril ya iniciamos con reuniones. En el informe correspondiente a abril nosotros tendremos que decir que ya llevamos a cabo una reunión con las áreas, y todo lo que ello refleje, y después que ya se dio a la Junta General. Todos esos pasos los podemos ir refiriendo.

Eso es lo que ustedes pueden conocer, que es la parte escrita, y que yo creo que es la parte más enriquecedora, desde el punto de vista del esfuerzo que hacen todas las áreas del Instituto.

Ya en cuanto a los logros, eso lo vamos a ver reflejado numéricamente y de acuerdo a los indicadores del desempeño, que esos sí tendrán su modalidad.

Y de todos modos, cuando tengamos los autodiagnósticos que surjan del Sistema de Evaluación del Desempeño una vez que ya lo tengamos implementado, también se hará del conocimiento de esta Comisión para que lo puedan revisar y dar seguimiento.

Y comentarles que cómo tendríamos la seguridad nosotros, o la certeza de que estas actividades o esta modalidad que estamos haciendo se está llevando a cabo bien o mal.

Nosotros cada que terminemos esos autodiagnósticos que serán trimestral, semestral y anualmente tendremos que, además de enviárselos a ustedes para su conocimiento, y a todos los señores consejeros, lo vamos a entregar a la Contraloría y al Órgano Superior de Fiscalización.

El Órgano Superior de Fiscalización revisa estos informes, se concentran primordialmente en el anual, y si tuvieran hallazgos u observaciones las hacen del conocimiento del contralor, para que en el ámbito de sus atribucione le dé seguimiento con las áreas que tengan observaciones hasta su debida sustanciación.

Al interior de la Comisión, creo que el documento de informe mensual de actividades va a ser enriquecido con esta nueva modalidad, van a tener una mayor información. Inclusive ya vamos a ver reflejado mensualmente en este informe, tanto lo de la parte de la Contraloría, que ahora nos ayudó muchísimo a elaborar el Programa Anual basado en resultados, como la parte de los consejeros, que ahora ya están integrados en la línea que compartimos con Secretaría.

Algo a lo que también le estamos dando seguimiento es al lenguaje. Tal como yo se los vertí en los conceptos cuando se los di, ahora las diferencias principales es que antes hablábamos de líneas de acción, y ahora esos son fines, para nosotros es lo que se convierte en fin. Antes eran 13 líneas de acción, ahora son 12 fines.

La propia Secretaría de Hacienda, cuando nos habla de la guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados y que es un documento aprobado por CONEVAL, nos define qué se entiende por "fin".

El fin indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con e que está alineado y puede ser el objetivo de la dependencia, del sector o la vinculación que tenga el Plan Nacional de Desarrollo con el Plan Estatal de Desarrollo.

En este caso los fines nosotros los tenemos alineados a las atribuciones y a los objetivos generales que tiene cada una de las áreas del Instituto. Todavía no logramos hacer fines comunes, salvo el caso de Secretaría y consejeros.

En el caso del propósito, que es el siguiente escalón en esta nueva programación, el propósito es el objetivo del programa, la razón de ser del mismo; indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población o área de enfoque.

Después viene el otro escalón, que son los componentes, que son los productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa para el logro de su propósito.

Y luego ya tenemos las actividades programáticas, que son las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.

Es así que, yo les comento que la idea de elaborar estas fichas, que será un trabajo al interior de Secretaría y nuevamente las áreas, es para conocer las acciones que se llevan a cabo, en tanto se llega al cumplimiento de cada una de esas actividades.

Y ponerlo al conocimiento de ustedes para que podamos compartir esa información y cuando estemos en estas reuniones tengamos los elementos para pedir más información o para que no estemos, inclusive ahí vienen los responsables de cada una de las áreas que tienen que ver con esa actividad y si tenemos alguna duda, podamos hacerlo de manera directa, a lo mejor sin tener que venir aquí, plantearlo aquí, que el Secretario Técnico se lo lleve, nos haga el oficio y luego nosotros se lo pidamos a las áreas. A lo mejor así podemos acortar un poco el camino para cuando tengamos dudas.

También comentarles que en algún momento alguna de las preguntas ha sido qué tanto puede impactar esta nueva modalidad del programa con el modelo anterior.

La primera diríamos, bueno, de 402 actividades que estaban anteriormente ahora son 258.

Yo les quisiera decir que antes las 13 líneas de acción sólo referían el nombre del área administrativa, los 63 proyectos que teníamos en el programa aprobado en agosto, referían el objetivo general que perseguía la Dirección en comento, la unidad administrativa encargada, así como también reflejaba los objetivos por Subdirección y hasta por lepartamentos, eso no se medía. Y luego, bueno, ya venían 402 actividades.

Actualmente tenemos 258 actividades, 78 componentes y 36 propósitos. Eso nos da a nosotro<u>s</u> 372, podríamos llamarle macroactividades; esas 372 contra las 402, la verdad es que sólo notamos una diferencia de 40.

¿Qué pasó ahora?

Que le dimos un diferente peso a estas actividades, convirtiéndolas en actividades programáticas, en omponentes o en propósito.

Y la manera de que les vamos a estar dando seguimiento, en el caso de las actividades programáticas, lo vamos hacer como ya dijimos, mensualmente; y las de componente y propósito tendrán, algunas trimestral, algunas semestral, sin embargo, eso no implica que tengamos que modificar la periodicidad de informe, el informe va seguir siendo mensual y mensualmente siempre se hacen acciones en todas las áreas del Instituto, aunque tengan alguna meta anual, semestral o trimestral, las acciones se van haciendo, si no, es imposible que de la noche a la mañana truenes un dedo y concluyas una actividad, eso ha requerido un trabajo previo.

Eso era lo que yo les quería comentar. El mes que entra, que ya rindamos el informe de marzo, ya vendrá bajo este esquema y seguramente algunas dudas que tengamos lo podemos enriquecer con la participación de ustedes.

Yo lo que noto es que tendremos que darles un poco ahí, un comparativo de lo que reporté el día de hoy, donde es decía que hay 232 actividades en proceso, 15 concluidas, 153 por iniciar y dos desfasadas.

Ahora, ¿cómo traducimos este avance que teníamos en febrero al de marzo bajo el nuevo esquema? Seguramente ya habrá actividades en proceso, actividades concluidas, actividades por iniciar y esperemos que ya no

haya desfasadas, porque prácticamente lo que nos venía desfasando un poco fue el tema de la aprobación de presupuesto, que una vez que ya está durante el mes de marzo se regularizó todo y ya lo veremos reflejado en el mes de abril.

De mi parte sería cuanto y me reitero a sus órdenes, y si requieren alguna información adicional o algo más respecto de esto que les comenté, estoy a sus órdenes y respecto del informe que fue presentado.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Antes de pedir comentarios a este respecto, quisiera pedirle al Secretario Técnico dé cuenta de quién se incorporó con nosotros en la mesa, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Sí, en representación del PT se incorporó Emanuel Cruz Romero, a quien le damos la bienvenida.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Bienvenido.

Esta inquietud que ha surgido aquí en el seno de la Comisión para que pudiéramos tener más información sobre los eventuales cambios ante el presupuesto basado en resultados y todo lo que implica la metodología correspondiente, se ha empezado a explicar de manera —me parece a mí— un poco más amplia por parte de Secretaría Ejecutiva General, a través de su representante.

Él ya nos señaló que en la sesión que tendremos en el mes de abril, que todavía la tendremos, espero presidamos nosotros mismos, tendremos ya la primera presentación que incorporaría lo correspondiente al presupuesto basado en resultados y empezaríamos nosotros a observar los cambios institucionales que corresponden a esta mesa, qué pasa a ese respecto, es un proceso de cambio que a mí me parece que llevara a su tiempo el instituto, involucra al presupuesto, al Programa de Actividades y a otras áreas.

De tal manera que refrendo que tenemos esta respuesta de la Secretaría Ejecutiva, esperemos que linformación la tengan todos los que están involucrados en la mesa y que tengamos por parte de Secretaría Ejecutiva e cuidado de que todos estén perfectamente informados, como hasta se ha dicho por parte del representante.

Ahora si preguntaria a la mesa si tienen ustedes algún comentario que hacer, tanto al informe que presentó del mes correspondiente el representante de Secretaria Ejecutiva, como a esta explicación que él nos ha dado. ¿Tuviesen algún comentario?

Señor Consejero Jesús Jardón.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Gracias, Presidente.

Nada más me gustaría, si no existe inconveniente por parte de la Presidencia, con respecto al informe no tengo ningún inconveniente, lo que está es correcto; pero con respecto de la publicación del programa, de los documentos que se nos hicieron entregar, sí me gustaría que a lo mejor pudiéramos hacer un comentario en una próxima sesión, en la que la estudiamos y la checamos bien, por favor.

Gracias, Presidente.

į.

'RESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Claro que sí, Consejero. Estaremos atentos a su petición para que incorporemos los comentarios y refrendo esta necesidad de que tengamos una información puntual todos los que estamos en la mesa.

¿Alguien más?

Ligia, por favor, adelante; representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NA, LIC. LIGIA ROSALÍA REQUENES ESPINOSA: Buenos días.

Solamente es una petición: Refieren que el día 26 de febrero se realizó un documento en donde se concertan o almacenan todas las inquietudes vertidas por los ponentes al Seminario "La Reconstrucción de las Instituciones Electorales", solicitar –si es posible– nos pudieran regalar una copia de ese documento para conocerlo.

· Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Ahí está la petición, que es muy clara, de parte de la representante de Nueva Alianza, la licenciada Requenes Espinosa, con relación a esta conferencia, esta actividad que ella ha comentado.

Le pediría a la Secretaría Ejecutiva y al Secretario Técnico estar atentos de que se le entregue, por favor.

¿Alguien más tiene que hacer algún comentario a este respecto?

Si no es así, lo tendríamos por presentado, instruyendo al señor Secretario para que remita el informe al Consejo General, de conformidad con lo que dispone el artículo 1.46, fracción VIII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones.

Señor Secretario, desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señor Presidente.

Es el número cinco y corresponde a la presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de febrero del 2014.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Para ello le damos el uso de la palabra al señor Director de Administración, licenciado José Mondragón Pedrero. Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto, señor Presidente. Señores consejeros, señores representantes de partido, buenos días a todos.

Para dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo General número uno, del año 2001, y número dos, del año 2004, así como a los artículos 24, 62 y 63, de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, se presentan los estados financieros al mes de febrero 2014.

Al 28 de febrero se había ejercido el 15.95 por ciento del presupuesto total distribuido de la siguiente manera: Del Capítulo 1000, al 19.84 por ciento; del Capítulo 2000, 0.62; del Capítulo 3000, 7.03; del Capítulo 4000, 16.67 por ciento; del Capítulo 5000, cero por ciento, y del Capítulo 9000, 31.94 por ciento.

Esto se refiere a aquellos compromisos que se generaron en ejercicios anteriores y que están pendientes de pago, pero no implica un compromiso al Presupuesto de 2014, simplemente son cheques en tránsito y son este tipo de cuentas que todavía no han cobrado los proveedores, pero que está el recurso proveniente de 2013 y de años anteriores, está salvaguardado y por diferentes razones no se habían cobrado hasta ese momento los cheques correspondientes.

Hay una labor de cancelación de saldos que la Contraloría en su informe lo va a mencionar, implica una reducación de este tema, y también hay una labor de pago a proveedores, que en el informe correspondiente a marzo ya va a haber un incremento sustancial en el porcentaje que se está manejando en ese sentido.

Por otra parte, al 28 de febrero, en la cuenta de deudores diversos a corto plazo, se tenía un millón 132 mil 658 pesos con 21 centavos.

Está en el cuadro las personas que estaban con deudores diversos a esa fecha, de lo cual destaca el tema de la enajenación de autos, que es un millón 99 mil 042 pesos con 21 centavos lo que estaba pendiente todavía de cubrir por parte de los servidores electorales a los cuales se les enajenaron vehículos.

Al mes de febrero se obtuvieron 277 mil 165 pesos con 53 centavos de intereses financieros de los recursos invertidos por el Instituto Electoral del Estado de México.

Por mi parte es cuanto, señor Presidente. Y estoy a sus órdenes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Está a consideración de todos ustedes el informe presentado.

Si no tuviéremos comentarios a este respecto, lo tendríamos por rendido, instruyendo al señor Secretario para que, con base en la normatividad, remita el informe al Consejo General.

Le pido, señor Secretario, desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Es el número seis y corresponde a la presentación dε. informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, a cargo de la Dirección de Administración, correspondiente al mes de febrero del 2014.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Le damos el uso de la voz para este punto al señor Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto, señor Presidente.

Durante el mes de febrero se tuvieron adjudicaciones por un monto total de nueve millones 617 mil 692 pesos con 47 centavos, de las cuales, dos millones 616 mil 950 pesos corresponden a la contratación del servicio de limpieza de inmuebles y lavado de cristales.

Una licitación pública, un procedimiento de invitación restringida por un millón 163 mil 922 pesos, relativo a la contratación del seguro de flotilla del parque vehicular del Instituto.

Se tuvieron cuatro procedimientos de adjudicación directa por Comité por un monto total de cuatro millones 572 mil 504 pesos con 40 centavos, de los cuales destaca la contratación de servicios de internet directo empresarial por dos millones 249 mil 433 pesos con 40 centavos, así como la adquisición de licencias de software Microsoft y software Assurance, así como la contratación de los trabajos de asesoría relativos a la demarcación distrital del Estado de México.

Por otra parte, también se tuvieron cuatro eventos de procedimientos de adjudicación directa por un monto total de un millón 264 mil 316 pesos con siete centavos.

Por mi parte sería cuanto, señor Presidente. Y sigo a sus órdenes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Muy bien.

Quisiera preguntarle, señor Director, acerca del informe relativo a la contratación de servicios de internet recto empresarial, la renta mensual de 224 mil pesos que aquí se mencionan y la suma de dos millones 249.

Hace un año comentábamos, señor director, acerca de que esta adquisición requería la presencia de un testigo social. Lo comentamos hace un año, no sé si recuerde todavía director, y parece ser que en esta ocasión no hubo testigo social y esta adjudicación es superior a un millón 700, que creo que es el criterio.

Solamente recordar el tema, o no sé si simplemente se omitió de las observaciones, o no estuvo presente verdaderamente.

¡ECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: No estuvo presente el testigo social, señor Presidente, y sí fue una omisión por parte del Comité de Adquisiciones y de la Dirección de Administración.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Es solamente hacer el comentario.

¿Preguntaría à la mesa si alguien más tiene algún comentario qué hacer al respecto del informe presentado?

Si no tenemos más comentarios respecto al punto lo tendríamos por rendido, instruyendo también al Secretario ara que con base en la normatividad respectiva remita el informe presentado al Consejo General.

Le pido al señor Secretario desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Cómo no, señor Presidente.

Es el número siete, y corresponde a la presentación del informe de actividades de la Contraloría General correspondiente al mes de febrero del 2014.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Le damos el uso de la voz al señor contralor, maestro Ruperto Retana para presentar el informe.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: En cuanto a nuestro Programa Anual de Auditoría, hemos iniciado la auditoría operacional a los recursos humanos, la cual se tiene programada para terminarse en el mes de abril, v continuamos con la de resultados al Programa Anual de Actividades 2013 que concluirá en este mes de marzo.

Hemos concluido las auditorías contables a cuentas, inversiones, deudores y proveedores con tres observaciones, y la operacional al cumplimiento de contratos con dos observaciones.

De la auditoría practicada por el Despacho Prieto Ruiz de Velasco y Compañía, de las dos observaciones que se tenían pendientes de solventar, se ha solventado una que tiene que ver con la existencia de saldos que provenían de ejercicios anteriores al 2012, y que se pedía su cancelación.

Tal situación fue realizada según evidencia proporcionada por la Dirección de Administración, y es a lo que se refería el señor director en su informe.

De las acciones del control preventivo, realizamos los arqueos de fondos revolventes a la Dirección Jurídica Consultiva y a caja, y el análisis e interpretación de los estados financieros y presupuestales preliminares de enero. Ambas acciones con resultados satisfactorios.

Entre otras acciones, asistimos a reuniones de trabajo referentes a la adecuación de los lineamientos para el arrendamiento de inmuebles para el proceso electoral, esperando concluir esta actividad en el mes de marzo.

Informamos al Secretario Ejecutivo General los resultados de la revisión preventiva de asistencia del personal, realizada el siete de enero del 2014, destacando la no realización a un servidor público, por lo que se espera la respuesta de tal informe.

En cuanto al Comité de Adquisiciones, participamos en una sesión ordinaria, tres extraordinarias, cinco juntas aclaratorias y siete actos de presentación, apertura y evaluación de propuesta.

Hemos colocado en las pizarras establecidas en el órgano central los carteles de difusión al derecho de la presentación de quejas, denuncias e inconformidades administrativas.

Por otra parte, revisamos los buzones en presencia del representante de partidos políticos, y no se encontró ringuna.

Como Secretario Técnico, auxiliamos a la Comisión en la celebración de una sesión ordinaria.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Gracias, señor Secretario Técnico.

Queda a consideración de todos ustedes el informe presentado.

Si no tenemos comentarios respecto al punto lo tendríamos por presentado, instruyendo al seños Secretario para que con base en la norma remita el informe presentado al Consejo General, y le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Como no, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número ocho, y corresponde a la presentación del informe de la Secretaría Técnica, de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de febrero del 2014.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Para lo cual le damos el uso de la palabra al Contralol General, para presentar el informe de la Secretaría Técnica.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: De las peticiones que hicieron a esta Comisión y que es lo que fundamentalmente contiene el informe, tenemos cuatro solicitudes pendientes y una solicitud concluida.

Hasta el día de hoy tenemos estado de cosas con respecto a las solicitudes que nos remitieron en la sesión anterior y alguna pendiente de alguna sesión previa.

Esperamos concluir ya con la mayoría de estas solicitudes en esta semana que viene para que lleguemos con menos solicitudes pendientes a nuestra próxima sesión, que ha sido la tónica que ya hemos tenido en varias sesiones en esta Comisión.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Queda a consideración de todos ustedes el informe resentado. Si no tuviésemos más comentarios al respecto, lo tendríamos por presentado.

Señor Secretario Técnico, desahogue el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales y es el número nueve.

Tenemos un asunto general, que es la entrega de la normatividad de responsabilidades, que hemos venido frabajando en reuniones de trabajo y en esta Comisión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Vamos a proceder a la entrega a la que se había comprometido el señor Secretario Técnico en la reunión de trabajo que tuvimos con ustedes, para que ya tengamos el último borrador –llamémosle de esa forma– de esta normatividad de responsabilidades que hemos estado revisando; esperaríamos a que vean ustedes reflejadas las observaciones de la mesa en esta última versión.

Y a que, como habíamos comentado ahí, se acuerdan ustedes que quedamos en que daríamos una semana para jue pudiéramos recibir de ustedes observaciones al respecto; de tal manera que una vez que el Secretario Técnico ha cumplido con esta entrega al día de hoy, esperaremos de ustedes también que pudiéramos recibir en una semana las observaciones, a partir de las cuales el Secretario Técnico podrá incorporarlas y nosotros convocarles a reunión de trabajo.

De tal manera que se estará entregando en este momento. En un minuto las estaremos entregando.

Quiero pedirle al señor Secretario Técnico dé cuenta de quienes se incorporan con nosotros en la mesa, en este momento.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Se integra, en representación del PRI, el licenciado Julián Hernández Reyes y en representación del PAN, el licenciado Rubén Darío Díaz Gutiérrez, a quienes les damos la bienvenida a esta Comisión. Aunque sea tarde, pero seguro.

'RESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Bienvenidos a ambos.

Miren ustedes, el señor Director de Administración, en una cortesía que me parece importante y gentil de su parte, nos está invitando a que, de hecho les están presentando en la mesa un pastel que está él obsequiando y toda la

mesa para el Contralor, ya que en recientes fechas fue su cumpleaños del señor contralor Ruperto Retana y también en recientes fechas fue cumpleaños del consejero Hernández. Así es que aprovechamos que es para ambos.

Está por subir el documento que nos ha entregado el señor Secretario Técnico y no sé si alguien quiera hacer algún comentario con respecto a él o a la entrega y al plazo que tenemos. Está abierto a cualquier comentario en la mesa, en este momento, si es que tuviesen alguno.

Señor Secretario, dé cuenta de quién se incorpora en la mesa con nosotros.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ: Se incorpora también, en representación del PAN, el arquitecto Reneé Rodríguez Yáñez, a quien le damos la bienvenida, para concluir con el pastel.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DR. JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS: Cerrando la sesión, pero estamos abriendo el pastel, arquitecto. Así es que llegó a tiempo.

En espera del documento que está subiendo en estos momentos para entregárselos a ustedes, no tenemos ya comentarios de su parte ni punto adicional que tratar, por lo cual vamos a dar por cerrada esta sesión siendo las 12:01 horas de este 28 de marzo, dando a ustedes las gracias por su asistencia recordándoles que tenemos una semana para recibir de ustedes observaciones al respecto.

Muchas gracias a todos.

----000-----